

INVITACION A COTIZAR No. 060-2015

ANEXO TÉCNICO

1. GENERALIDADES:

El servicio se prestará en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

2. REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, INVITA A PRESENTAR PROPUESTA PARA LA PRESTACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE AIRES ACONDICIONADOS, EQUIPOS DE VENTILACION Y EXTRACCION DEL INSTITUTO.

3. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO O BIEN REQUERIDO.

Se requiere que durante la ejecución del contrato derivado de la presente invitación, se desarrolle el servicio de mantenimiento preventivo de acuerdo con las condiciones técnicas relacionadas a continuación:

Realizar el mantenimiento preventivo de sesenta y cinco (75) equipo de: Aires Acondicionados, Extracción Mecánica y Compresión de Aire, así:

EQUIPOS DE VENTILACIÓN Y EXTRACCIÓN MECÁNICA, ubicado en las siguientes áreas: 1.- casino: 1.1.- Un equipo de ventilación mecánica talla 17", 1.2.- Un equipo de extracción mecánica talla 21"; 2.- Resonancia Magnética: Un equipo de extracción mecánica talla 20"; 3.- Imágenes diagnosticas: 3.1.- Un equipo de extracción mecánica talla 35", 3.2.- Un equipo de ventilación mecánica talla 35"; 4.- Angiografía: Un equipo de extracción mecánica talla 8"; 5.- Patología: 5.1.- Un equipo de ventilación mecánica talla 20", 5.2.- Un equipo de extracción mecánica talla 28"; 6.- Acelerador: 6.1.- Un equipo de ventilación mecánica talla 15", 6.2.- Un equipo de extracción mecánica talla 14"; 7.- Central de mezclas 7 piso: 7.1.- Un equipo de ventilación mecánica talla 22", 7.2.- Un equipo de extracción mecánica talla 17"; 8.- Cabinas, Central control de mezclas, Séptimo

Piso: 8.1.- Un equipo de ventilación mecánica talla 8 ½, 8.2.- Un equipo de extracción mecánica talla 11"; 9.- Morgue: 9.1.- Un equipo de ventilación mecánica talla 16", 9.2.- Un equipo de extracción mecánica talla 14". 10. Esterilización y salas de Cirugía: tres equipos de extracción de 1HP. 11. Esterilización y Salas de Cirugía: Una unidad de ventilación UV2 marca PENNBARRY modelo MU 5018. 11.1 Equipo extracción mecánica salas cirugía talla 24". 12 Gaica: Tres equipos extractores y uno de inyección de aire exterior TT350 lineal. 13 Tamo: 13.1 UMA 01 aire acondicionado para el costado norte hospital día, exclusas y pasillos, 13.2 unidad de ventilación para laboratorio y costado sur, 13.3 unidad de extracción para zonas de lavado, baños y exclusas, 13.4 extractores contralan partículas de parte baja de cada habitación, 13.5 condensadora.

AIRES ACONDICIONADOS, ubicado en las siguientes áreas: 1.- Tac: 10.1.- Un equipo Mitsubishi 24000BTU, 10.2.- Un equipo York 18000BTU; 2.- Sala de procesos: Un equipo York 18000BTU; 3.- UPS Grande: Un equipo Cool Star 18000 BTU; 4.- Física Medica: • Dos equipos Mitsubishi de 24000 BTU; 5.- Medicina Nuclear: 14.1.- Tres equipos York de 18000 BTU, 14.2.- Un equipo York de 24000BTU; 6.- Banco de Sangre: Dos equipos Mitsubishi ML Slim de 30000 y 15000BTU; 7.- Acelerador Clinac 600: Un equipo Mitsubishi de 24000BTU; 8.- Radio terapia: 8.1.- Dos equipos York de 18000 BTU, 8.2.- Un equipo York de 24000BTU; 10.- Resonancia magnética: , 10.2.- • Un equipo ENERGYGUIDER modelo CTF048NWZ; 11.- Acelerador Dual: 11.1.- Un equipo de aire acondicionado marca York modelo K1EU09A25, 11.2. ; 12.- Angiografía: 12.1.- Un aire acondicionado Feeders Modelo CH1048 CBD IV. 13. Esterilización y salas de cirugía: un aire acondicionado marca TECAM modelo 3AHD03. 13.1 Aire acondicionado marca YORK modelo PAC 060A1033A 14. Cuarto control Monitoreo: Equipo york 18000BTU 15. Esterilización y Salas de cirugía Unidad manejadora marca UMA modelo IMA 015XRR22, Unidad manejadora marca TECAM modelo 3AD06.

COMPRESORES DE AIRE COMPRIMIDO, ubicados en las siguientes áreas: 1.- Calderas: • Un compresor PUSKA de aire comprimido de 9HP; 2.- Clinac 600: 2.1.- Un compresor de aire comprimido para la apertura y cierre de la puerta Bunker IX; 3.- Dual: 3.1.- Un compresor y secador marca KAESER; - EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACION MECANICA Y EXTRACCION, 1.- Área del

Ciclotrón: a.) Un equipo de enfriado tipo chiller, marca Legacy modelo PACT 053-T3-Z R.07C, b.) Un equipo de aire acondicionado tipo paquete de 4.8TR, R22 del primer piso, c.) Cuatro equipos de aire acondicionado marca Good Man modelo CKL 36-IN, 36.000 BTUH, R22, d.) Un equipo de extracción de olores del segundo piso, e.) Un equipo de extracción yodo del primer piso, Un equipo de extracción UET del primer piso, f.) Un equipo de ventilación modelo CAUX-060D2A marca Conforfresh del primer piso, g.) Un equipo de extracción UE-5 del piso celdas calientes ciclotrón, h.) Un equipo de suministro US-2 del Segundo Piso, i.) Un equipo de extracción UE-3 del Tercer Piso, j.) Un equipo de extracción UE-4 del primer piso, Central de mezclas del segundo piso, k.) Un equipo de ventilación mecánica, l.) Dos equipos de extracción mecánica; 2.- Cuidados intensivos Quinto Piso Ala Sur: Equipo de ventilación mecánica marca Star Light; 3.- UCI Ala Norte: 3.1.- Dos equipos de ventilación mecánica, 3.2.- Un equipo de extracción mecánica; 4.- Cafetería Central: Un equipo de extracción de olores; 5.- Quinto Piso UCI Pediatría: Dos equipos de ventilación, calefacción marca Star Light 6. Esterilización y salas de cirugía. Banco de tumores: 4 equipos de aire acondicionado tipo mini Split de 36.000 BTU

El Instituto se reserva el derecho de admisión para el personal enviado por el representante legal previa evaluación de la gestión realizada.

Efectuar las revisiones que sean necesarias en caso de fallas o daños.

Suministrar el cronograma de mantenimiento que debe ser avalado por el supervisor del contrato.

Entregar reporte técnico del servicio ejecutado en cada mantenimiento, en el cual deberá relacionar actividades desarrolladas relacionando la referencia y cantidad de los repuestos cambiados.

Realizar en cada intervención, la limpieza del sitio donde efectuó el mantenimiento preventivo.

Realizar el mantenimiento preventivo mensual a cada equipo.

Disponer del recurso humano idóneo y suficiente para ejecutar el servicio a contratar, en los tiempos requeridos por el Instituto previa aval y evaluación del supervisor del contrato.

Una vez culminado el mantenimiento programado entregar reporte verbal y escrito al Interventor técnico del contrato acerca del mantenimiento realizado.

Se debe enviar durante la vigencia del contrato mensualmente el reporte de pago y afiliación a la aseguradora de riesgos laborales de todo el personal técnico e ingeniería que ejecutara las actividades de mantenimiento.

Cada empresa o proveedor debe asegurar la dotación de elementos de protección y herramientas de acuerdo al riesgo y tecnología del equipo a revisar.

Tiempos de repuesta inferiores a 30 minutos vía telefónica y 6 horas en sitio.

El personal de servicio técnico deberá contar con formación académica, experiencia certificada en el manejo de equipos a revisar. (Adjuntar hoja de vida)

Si realiza trabajos a más de 1.5 m se debe anexar la certificación de trabajo seguro en alturas del técnico que realice la labor y el permiso de trabajo en alturas firmado por el coordinador de trabajo en alturas o persona competente.

4. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO

4.1 Continuidad. Los proponentes deberán presentar un Plan de Continuidad del Servicio

4.2 Oportunidad. Deben cumplirse los parámetros de oportunidad establecidos.

4.3 Calidad. Cumplir con parámetros de calidad.

4.4 Servicio al cliente. El servicio debe ofertarse con calidez, amabilidad y humanización.

6. TALENTO HUMANO

El proponente debe presentar el talento humano, con que cuenta para adelantar el objeto contractual. Debe contar con un técnico en refrigeración y electricidad con el correspondiente certificado.

6.1 Se debe anexar información relacionada con la experiencia del proponente, de acuerdo con lo establecido en los términos.

10. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS

Se requiere que durante la ejecución del contrato derivado de la presente invitación, se desarrolle el servicio de acuerdo con las condiciones técnicas relacionadas a continuación:

Suministrar el cronograma de mantenimiento que debe ser avalado por el supervisor del contrato.

Disponer del recurso humano idóneo y suficiente para ejecutar el servicio a contratar, en los tiempos requeridos por el Instituto previa aval y evaluación del supervisor del contrato.

Una vez culminado el mantenimiento programado entregar reporte escrito al Interventor técnico del contrato acerca del mantenimiento realizado.

Se debe enviar durante la vigencia del contrato mensualmente el reporte de pago y afiliación a la aseguradora de riesgos laborales de todo el personal técnico e ingeniería que ejecutara las actividades de mantenimiento.

Cada empresa o proveedor debe asegurar la dotación de elementos de protección y herramientas de acuerdo al riesgo y tecnología del equipo a revisar.

El personal de servicio técnico deberá contar con formación académica, experiencia certificada en el manejo de equipos a revisar. (Adjuntar hoja de vida)

Los equipos que se empleen para el desarrollo del contrato deben encontrarse en excelente estado de funcionamiento.

El proponente deberá presentar un plan y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos puestos a disposición del Instituto Nacional de Cancerología ESE.

12. VALORES AGREGADOS

El contenido de la presente oferta es básico, pudiendo el oferente ampliar o mejorar la oferta, en beneficio de la buena prestación del servicio objeto de la presente invitación.